

Gaceta de Tenerife

FEBRERO
12
Jueves
1931

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.404

Suscripción 2 pesetas al mes

COMENTEMOS...

La vida de España no puede estar a merced de las algaradas revolucionarias

La profesión de revolucionario tiene en España, como en ningún otro país mundial, unas características de gran punto-resquicio. En todas partes, los movimientos revolucionarios se preparan en clandestinas conspiraciones y las sombras de la noche son las inseparables aliadas de cuantos a este peligroso juego se entregan por ideología sectaria o por contrata largamente remunerada. Pero aquí, en esta soleada y refrescante España, hasta en esas revoluciones somos originales e innovadores. Porque aquí, en esta tierra hispana de las tradiciones hazañosas y quijotescas, las revoluciones se anuncian ahora a plazo fijo y por lo más redondo y estrepitosos procedimientos de publicidad, y a nuestros revolucionarios no les falta ni tanto así—y usados perdones el modo de señalar—para ir en busca de la Policía y de la Guardia civil y decírles desesperadamente: ¡señores, deténganme, pues esta madrugada, a las cuatro y media, tengo decidido, en nombre de un grupo de corregidurios, y capitaneados por un ciudadano que se hizo personalidad por la prodigiosa crónica de la Monarquía, a lanzarme por esas calles en actitud revolucionaria!

Esto sería una de las *españoladas* más divertidas que podríamos ofrecer a la contemplación de los turistas universales, si no constituyera, al propio tiempo, un grave síntoma de perturbación y de disolución social. Ya no es cosa de risa cuanto dicen o escriben los hombres *terribles* de todos los sectores demagógicos de nuestro Izquierdo: monárquicos y anticatólicos, ya sea en Repúblicas o en Monarquías. ¿Y en España pretende la cieza de los republicanos, y de todos los monárquicos habidos y por haber, que los gobernantes no defendan el régimen monárquico, que tan intimamente unido está a la tradición gloriosa de la Historia de nuestra Patria? Esta es una pretensión ingenua o de insensatos. La Monarquía tienen el supremo deber de defenderla los actuales gobernantes, y los que sucedan en esa leal misión, con la autorización resoluta de los buenos españoles, que no quieran ver a nuestra Patria convertida en un campo abominable de lucha fratricida.

Solo en una fuerza política carente de nobres representativos y de verdadero prestigio nacional, se puede concebir que para Presidente de la República creyeron, estuviera designado—de haber triunfado la loca y grotesca aventura revolucionaria del pasado Diciembre—el señor Alcalá Zamora, el ministro más vacío y adocenado que en estos últimos tiempos desfilara por los Consejos de la Corona, rindiendo al Soberano una lealtad desleal como la que observaría con el regimiento de cualquiera otra ideología que enviese la humorada de llevarlo a una pletina ministerial. ¡Lo sé! ¡Espero! Vale la pena de convocar revolucionariamente a España para que toda salvadora *solución* ofrezcan a don Niceto, desgranando los líricos arrebatos de su oratoria pasada de moda desde el salón Presidencial del Palacio de nuestras Rovay. Como fantasía escénica para una ópera no estaría mal. Y mejor aún, si el libreto de esa ópera se encuentra a ingenio de Muñoz Seca, gran forjador de situaciones cómicas y caricaturescas. Es muy seria la vida de los pueblos

Y qué ha ocurrido en España para que los republicanos de los presentes días—inferiores en calidad y cantidad a lo que en 1873 no pudieron impedir que diera al traste con aquella flamante República un general patriota y valiente—quieran a toda prisa imponerle a la inmensa mayoría de la Nación un cambio radicalísimo de régimen? Si el pretexto para ese cruzado antipatriótico—que los republicanos no se ruborizan de hacer del brazo de sindicalistas, comunistas, socialistas y anarquistas, porque ellos solos *no van a ninguna parte*—son los siete años de la reciente Diktadura, demuestran una mala fe en sus procederes políticos o un absurdo desconocimiento de lo que en el Mundo sucede a la hora de ahora. Aparte de que la Diktadura del marqués de Estrella irrumpió en España con una reconocida oportunidad patriótica, ¿quién ignora que el régimen dictatorial existe hoy lo mismo en la monárquica Italia que en la república Portugal, en contar con tantas otras naciones de la América hispana que también lo soportan? Casi el detalle importantísimo y digno de no ser ocultado, de que Portugal no tuvo Diktadura con la Monarquía, y la tiene con la República y, además, ejercida por el elemento militar.

Los problemas fundamentales y económicos de los pueblos civilizados no suelen se plantear y se agudizar en los países regidos monárquicamente que en los gobernados republicánamente. Porque son problemas de vida, de justicia social y de necesidades económicas, que en todos los regímenes políticos precisan de idénticas soluciones. Por fisiones y suavemente políticas ya nadie lucha en las naciones, hasta que sobre el Mundo se desencadenó la Gran Guerra y impuso los vencidos cambios totales de gobernanza política y puso en manos de los Soviéticos rusos la tira del incendio revolucionario que quieren propagar al Universo entero como unos monstruos atlánticos de aniquilamiento social.

En España, lo repetimos, y lo repiten las realidades de nuestro florecimiento nacional, no hay nada que justifique el que una minoría revuelta y fanática quiera imponerse a la legítima voluntad nacional, que hasta está convencida de que el régimen monárquico no es obstáculo para el desarrollo de la Patria, de lo que España es necesaria, y muy necesitada, es de buenos gobernantes, de hombres que colaboren lealmente y patrióticamente con la Corona—persuadida hoy en nuestro Benemérito Maestro don Alfonso XIII, al que rodean las admiraciones, el respeto y las simpatías nacionales—en la obra de engrandecer a esta noble tierra española. Insistir—por su propia por deseo, por resentimientos personales, o por lo que sea que siempre será algo inconfesable y lastriero—en perturbar a la Nación, en *jugar* a las votaciones, es precipitar a España en los horrores de una guerra civil, porque si

por la fuerza llegase a triunfar momentáneamente un movimiento republicano, los monárquicos quedarian desde ese día—y todo instante entregados a la obra pacífica de restaurar en nuestro país el régimen caído. Y España sería entonces la que sufriría las consecuencias aniquiladoras de ese sangriento periodo constitutivo.

Del Presidente de la República Argentina acaba de llegar para nuestros gobernantes, y para los españoles todos, un ejemplo bien significativo. El general Urribarri—detractor de la Diktadura del Presidente Irigoyen, para asumir él los poderes dictatoriales—está amenazando con energías medidas a los que atenten contra el régimen en él encarnado. Que es, a fin de cuentas, lo que hacen todos los que en el Mundo asumen funciones gubernamentales, ya sea en Repúblicas o en Monarquías. ¿Y en España pretende la cieza de los republicanos, y de todos los monárquicos habidos y por haber, que los gobernantes no defendan el régimen monárquico, que tan intimamente unido está a la tradición gloriosa de la Historia de nuestra Patria? Esta es una pretensión ingenua o de insensatos. La Monarquía tiene el supremo deber de defenderla los actuales gobernantes, y los que sucedan en esa leal misión, con la autorización resoluta de los buenos españoles, que no quieran ver a nuestra Patria convertida en un campo abominable de lucha fratricida.

Solo en una fuerza política carente de nobres representativos y de verdadero prestigio nacional, se puede concebir que para Presidente de la República creyeron, estuviera designado—de haber triunfado la loca y grotesca aventura revolucionaria del pasado Diciembre—el señor Alcalá Zamora, el ministro más vacío y adocenado que en estos últimos tiempos desfilara por los Consejos de la Corona, rindiendo al Soberano una lealtad desleal como la que observaría con el regimiento de cualquiera otra ideología que enviese la humorada de llevarlo a una pletina ministerial. ¡Lo sé! ¡Espero! Vale la pena de convocar revolucionariamente a España para que toda salvadora *solución* ofrezcan a don Niceto, desgranando los líricos arrebatos de su oratoria pasada de moda desde el salón Presidencial del Palacio de nuestras Rovay. Como fantasía escénica para una ópera no estaría mal. Y mejor aún, si el libreto de esa ópera se encuentra a ingenio de Muñoz Seca, gran forjador de situaciones cómicas y caricaturescas. Es muy seria la vida de los pueblos

26 hasta El Moratal, con las autoridades, y después de ver las obras que allí se están llevando a cabo regresó al puerto.

En la Gomera

La Gomera, que ahora resulta ser la *centífica* de nuestras islas hermanas, ha ofrecido al señor Morales de las Pozas un homenaje de admiración y pleitesía. En aquel puerto *suamaria*—que tiene una historia larga y tendida para contar en este momento—, se congregó un grupo lo más que se saludó entre aplausos, acompañándole hasta el Ayuntamiento.

Con el delegado, señor Veguero, y con el alcalde de San Sebastián, en unión de demás autoridades civiles y militares de la Gomera, visitó luego el señor Morales de las Pozas, el Hospital de Nuestra Señora del Carmen, cuyo edificio, lo mismo que una hermosa linea, fué legado para tan nobilitoso fin por don Eugenio Ascaso Dávila, y que hoy administra el Cabildo, con la dirección inteligente del párroco, don Jacinto Caballero y Vega; don José Armas, don José Veguero Darías y don Andrés H. Arteaga.

El señor Morales de las Pozas conversó brevemente con Sor Mirada de San José, atendiendo bondadosamente en esa obra de caridad y amor que ella y sus compañeras realizan con toda clase de desvelos y cuidados.

Por la noche, militares y una Banda de música que dirige el joven tenerifeño señor Alvarez, ejecutó distintas piezas en el patio de El Progreso, el Cabildo y el Ayuntamiento ofreció en este hotel un banquete al señor gobernador.

A las diez de la noche le acompañaron todas las autoridades de San Sebastián hasta el puerto, donde también le despidió un público numeroso.

Por el engrandecimiento de las islas hermanas

Nuestro distinguido y respetado amigo el presidente de la Mancomunidad Interinsular y Provincial, don Fernando Salazar Bethencourt, así como el teniente coronel de la Guardia Civil, señor Vara Terán, que le han acompañado en su visita oficial a las Islas de La Palma, Gomera y Hierro, fueron objeto de múltiples atención.

El señor Salazar conferenció, interesándose por el engrandecimiento y bienestar de dichas islas, con los representantes de los Cabildos que forman parte de la Mancomunidad, sobre diversos asuntos; haciendo igualmente el señor Vara Terán, respecto a la Gáldar-Guareña Ceuta de la Palma.

Andrés DE LAS CASAS.

Santa Cruz de Tenerife, Febrero 1931.

Recomendación a los españoles

la crisis del Perú

Poco conocimiento de los españoles que buscan fuera de la Patria el señuelo de un porvenir más dilatado y próspero, dirige a este Gobierno civil la Dirección general de Seguridad una recomendación motivada por los informes que da el encargado de los Negocios de España en Lima.

Dice este representante, que no es favorable para los extranjeros, y por consiguiente para los españoles, la marcha al Perú con el propósito de colonizar o procurarse empleo, por sufrirse en aquella República una crisis política y económica en nada favorable, y que la crítica situación resulta plenamente evidenciada con la paralización del Comercio y la cesión de la mayor parte de los contenidos de las grandes obras de carácter público, que convierte en una verdadera angustia el momento actual.

Las fiestas benéficas

El tradicional baile del Asilo Victoria

En la noche del sábado próximo, viernes de Carnaval, se celebrará en el Parque Recreativo de esta capital, el baile de disfraces que organiza anualmente la Junta de Señoras del Asilo Victoria.

La sala lucirá una decoración originalísima, confeccionada por el señor Rinaldo, y habrá varias sorpresas en el transcurso del baile.

Los pablos pueden adquirirse en casa de la señora contadora, doña Robertina Dehesa, en la plaza del 25 de Julio número 2.

La Junta de Señoras del Asilo nos muestra imágenes presentes en el teatro gratuitos a todos los comerciantes de esta plaza que han demandado infinitud de artículos con destino a la bombilla que se instalará en el expresado baile.

“LECHERIA DE LAS MERCEDES”

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en la Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Paseetas

D. Juan Ruiz y Benítez de Lugo 250'00

Eduardo Champín 538'66

Juan Evangelista Pérez 6.500'00

Se. jefe Centro de Telégrafos 982'07

Las crónicas de “Gaceta de Tenerife”

El artista y la pobreza

Generalizando. Nadie mejor que el artista conoce su vida. Pocos como él la observan y tienen una visión clara y precisa de lo pobre y absurdos que es. Los que razones económicas no se enfrentan con él desde el primer momento para salir adelante, tuvieron que estudiar después tan a fondo como si fuera un pulimento de arte. Y es que hay poemas textos que enseñan tanto como la vida misma, pero hay pocos textos también que cuentan una storia amarga y tanto dolor estudiando. El artista que, por lo general, es de procedencia humilde, se ve constantemente agravado por la guerra del hambre y la miseria que espera un momento de flaqueza o desmayo para hundir sus uñas y hacerle caer. Es este aspecto de su existencia que de la ilusión le hace descender cruelmente a la realidad.

Un artista que consagra toda la vida a su ideal y muere casi siempre tan pobre como nació! Algunas excepciones hay, muy pocas. Gabe la afirmación de decir que, sólo con una gran regadera de fe se puede ser artista. Además de la crisis monetaria, tan importante por la invasión del mercantilismo, existe la otra crisis: la moral. La lucha es desesperada y las decepciones y desengaños sin cuento. ¡Cuanto rubor y cuanto desmayo! Cuando en sus primeros pasos siente verdadera inclinación por cualquier género del arte, sus amigos se sonríen y se compadecen piadosamente: ¡pobreclito! Esto es su deseo primera. La sufre y calla; él mismo no puede defenderte sin entrar en falta de la más elemental educación. La fe le empuja y sigue, aunque sea descorazonado, para hallarse de pronto con la indiferencia y menosprecio de las gentes, que es la otra decepción. Entonces su ánimo decae, queda sin voluntad, desmoronado, reconoce que nació en no escapar a sus consejeros primarios, pero la fe no lo pierde, le lleva guardada a su espíritu. Y con el alma sangrando y aliviado del Mundo, sigue trabajando en medio de su penuria y de su tristeza, hasta que hace una obra que asombra a propios y extraños. En ella la celebridad llega, aunque de una manera muy relativa, pero ya sabe que ha hecho algo bueno. Con este éxito se anima más y con mucho brío y entusiasmo sigue produciendo nuevas obras que le granjan fama y renombre. Aparentará, si se quiere, que ha ganado mucho dinero para mostrarse activo a sus detractores, pero lo cierto es que existe todavía. Y ya cuando las primeras canas pliegan su cabeza, logra una reputación y un puesto en el arte clásico y definido que le permite vivir con honra y decoro. Su nombre suena mucho, es de todos conocido, a sus familiares se les

exhibe por el brillo personal del artista y se imaginan todos en su poder en una escena caudalosa, en proporción a su popularidad.

La vida sonrie al artista en las apuradas de la vejez. Cruza el umbral, sinverga. De momento el sentimiento y el dolor es general, se refleja en el semblante de todos sus admiradores. La pérdida se llama irreparable y el último tributo se le rinde con hermosas coronas de flores color carmesí. Despues se hacen recollectos y se le echa el consuelo mausoleo con una inscripción llena de infinito pesar, de admiración y de cariño. Los descendientes de la víctima durante los primeros días están mareados de tanto pésame y de tanto ofrecimiento y muestran casi alegría su inmensa gratitud a tantos seres que participan de su dolor y de su amargura.

Luego llega el silencio, el vacío, el olvido. El tiempo transcurse impasible. El artista pasa a la historia. En la memoria de las gentes queda solo un vago recuerdo, muy poca. Gabe la afirmación de decir que, sólo con una gran regadera de fe se puede ser artista. Además de la crisis monetaria, tan importante por la invasión del mercantilismo, existe la otra crisis: la moral. La lucha es desesperada y las decepciones y desengaños sin cuento. ¡Cuanto rubor y cuanto desmayo! Cuando en sus primeros pasos siente verdadera inclinación por cualquier género del arte, sus amigos se sonríen y se compadecen piadosamente: ¡pobreclito! Esto es su deseo primera. La sufre y calla; él mismo no puede defenderte sin entrar en falta de la más elemental educación. La fe le empuja y sigue, aunque sea descorazonado, para hallarse de pronto con la indiferencia y menosprecio de las gentes, que es la otra decepción. Entonces su ánimo decae, queda sin voluntad, desmoronado, reconoce que nació en no escapar a sus consejeros primarios, pero la fe no lo pierde, le lleva guardada a su espíritu. Y con el alma sangrando y aliviado del Mundo, sigue trabajando en medio de su penuria y de su tristeza, hasta que hace una obra que asombra a propios y extraños. En ella la celebridad llega, aunque de una manera muy relativa, pero ya sabe que ha hecho algo bueno. Con este éxito se anima más y con mucho brío y entusiasmo sigue produciendo nuevas obras que le granjan fama y renombre. Aparentará, si se quiere, que ha ganado mucho dinero para mostrarse activo a sus detractores, pero lo cierto es que existe todavía. Y ya cuando las primeras canas pliegan su cabeza, logra una reputación y un puesto en el arte clásico y definido que le permite vivir con honra y decoro. Su nombre suena mucho, es de todos conocido, a sus familiares se les

No penséis que quanto digo es hipérbole, porque, desgraciadamente, no lo es. Aunque todo no fuere aplicable, existe un caso reciente que da al triste con lo expuesto; y no se refleja precisamente en los sucesos de un artista obscuro y de poco monta, sino en los del más grande de los genios musicales de todas las épocas: Beethoven. Aquí están sus descendientes legítimos implorando la caridad de los admiradores de su Busto anteedor. ¡Pobre artista! ¡Pobre Beethoven! que dejó unida a la aureola de gloria una fortuna con que vivieron los suyos... ¡Pobre genio! que después de amargas y estrecheces que pasó él no consiguió dejar siquiera una modesta fortuna con que vivieran sus descendientes...

No penséis que quanto digo es hipérbole, porque, desgraciadamente, no lo es. Aunque todo no fuere aplicable, existe un caso reciente que da al triste con lo expuesto; y no se refleja precisamente en los sucesos de un artista obscuro y de poco monta, sino en los del más grande de los genios musicales de todas las épocas: Beethoven. Aquí están sus descendientes legítimos implorando la caridad de los admiradores de su Busto anteedor. ¡Pobre artista! ¡Pobre Beethoven!

Cecilio GARCIRUBIO.

Bilbao, Febrero de 1931.

Prohibida la reproducción.

Obras plausibles y edificantes

La Acción Católica de la Mujer

Distinguidas y pioneras señoras que constituyen las diversas Secciones de dicha Asociación

La labor que lleva a cabo en esta capital la Acción Católica de la Mujer, en todo instante se manifiesta con plausibles iniciativas, que son otras tantas obras benéficas en orden a los fines benéficos que esa Asociación se impone.

Dicho su digna y entusiasta presidenta, doña Carolina Chápuli, viuda de Alvaro Arenas, todas las damas de nuestra sociedad que dirigen la Acción Católica de la Mujer están constantemente sometidas a un desvelo y a una activa actuación como solo puede desarrollarse cuando las personas se guían por fervores espirituales arraigados y por verdaderos impulsos caritativos.

Las páginas de GACETA DE TENERIFE.



EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

res; doña Rosa Díaz, viuda de Leenona; doña Cecilia Hernández de Escalería; doña Luisa Miranda de Bonnin; señorita Mercedes Guin.

Sección de propaganda

Presidenta, doña Leonor Solís, viuda de Feria.

Vicepresidenta, doña Matilde Castro. Secretaria, señorita Carmen de la Gádara y San Estebán.

Vicesecretaria, señorita María Rosa Guigou y Costa.

Tesorera, doña Clemencia Mandillo de Bonnet.

Vicesorera, doña Carmen Calzadilla de Maldonado.

Vocales, señorita Fernanda Alonso, se-

Polvos LILIPUT

señorita Concepción Pintor, señorita Carmen Díaz Llucos, señorita Anáfrica García, doña Felisa San Estebán de la Gádara, doña Paz Sauri de Díaz, señorita Paquita Tocino y Tolosa.

Acción Social

(Sindicato obrero) Presidenta, señorita Fanny Hamilton y Montevedre.

Vicepresidenta, doña Carmen Hamilton y Estarriol.

Secretaria, señorita Carmen Clavijo.

Vicesecretaria, señorita Celina Galazdilla.

Tesorera, doña María Luisa Miranda de La Roche.

Vicesorera, doña Victoria Eruas de Llobet.

Vocales, señora doña Soledad Casariego de Morales; Excmo. señora de Rodríguez del Barrio; señora de Ochoa; señorita Isabel Sicilia; María Teresa Syphy.

Sección de Enseñanza

Presidenta, señorita Candelaria Zárate. Vicepresidenta, doña Fidela Díaz de Toledo.

Secretaria, señorita Carmen Davidson.

Vicesecretaria, señorita Adela Serra.

Tesorera, señorita Mariana Calzadilla.

Vicesorera, doña Fanny Davidson de Ester.

Bibliotecaria, señora Gertrudis Segovia de Guigou.

Vocales, señorita María Amalia Frías, señorita Amelia Ballester, señorita María Adela Mandillo, señora Lucia Izquierdo, señoritas Isabel y Concha Serra, señorita Caridad Fernández, Sra. María Luisa Siliuto, señoritas Dolores y Carmen Claverie, señorita Concepción Rodríguez Pastor, señorita Carmen Maldonado, señorita Saleta Rodríguez Casademunt, señorita María del Pino Lecuona, señorita María Rosa Díaz Palazón, señorita Leonor Machado, señorita Adriana Díaz.

Juntas locales

La Laguna.—Presidenta, doña Magdalena Montehermoso de Poggio.

Orotava.—Doña María Cristina Brier de Machado.

Puerto de la Cruz.—Doña María Lola Rojas de Chaves.

Granadilla.—Doña María de las Casas.

Santa Cruz de la Palma.—Doña Carmen Cádiz de Poggio.

Casa social en esta capital, Dominguez Alfonso, 27 (antes Noria Baja).

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

Vida judicial

Recurso contencioso administrativo

En la Secretaría del Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo ha ingresado un recurso interpuso por don Arturo Ballester y Martínez Ocampo, como presidente y en representación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, contra resolución del delegado de Hacienda de 29 de Diciembre último, que desestimó la reclamación formulada por la referida entidad, contra el presupuesto del Ayuntamiento de esta capital, para el actual año de 1931.

Sección de lo Civil

En la Secretaría de la Sección de

lo Civil, de esta Audiencia, han ingresado los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, seguidos en el Juzgado de Granadilla por doña Francisca Mesa Delgado contra don José Dorla Mesa y otros, sobre nulidad de contrato, entrega de subastas que aprovecha la sociedad de Guia "San Felipe y Saucé" y de cierta cantidad de agua con sus frutos, en virtud de apelación interpuesta por dicho señor Mesa, demandado por su propio derecho y como representante de la referida sociedad, contra la sentencia dictada en dichos autos.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de la capital por el delito de robo contra Adoración González y González. Por dicho fallo se condena a la procesada, apreciando las circunstancias atenuantes de necesidad y embriaguez, a la pena de seis meses de reclusión y pago de las costas.

Las próximas fiestas

El Carnaval en el Guimerá

El baile que la Comisión de Fiestas tenía anunciado se haría el martes de Carnaval en el teatro Guimerá, se ha resuelto así:

Polvos LILIPUT

ciparlo para así satisfacer el deseo de numerosas familias y al propio tiempo para con ello evitar se resista la fiesta brillantez alguna.

Por consiguiente, el anunciado baile se llevará a efecto en el refectorio coliseo el domingo, a las diez de la noche.

Se vienen realizando grandes preparativos para este festival carnavalero que, de seguro, constituirá un extraordinario éxito.

También el baile infantil se celebrará en el Guimerá el domingo de Carnaval, por la tarde, en lugar de la anterior fecha señalada para dicho festival.

Lejía TEIDE para lavar y fregar por que desinfecta y aromatiza.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 11 Febrero de 1931

Temperatura máxima, 23.2.

Temperatura mínima, 13.4.

Humedad relativa media, 61 centísimas.

Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 105 kilómetros.

Aqua evaporada durante las últimas 24 horas, 5.4 milímetros.

Precipitación aérosa, 0.0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música, en la plaza del Príncipe Alfonso, de ocho y media a diez y media de la noche:

"Aragón-Beárn", marcha; Mirandesa.

"La canción de un prisionero"; Peñalva.

"Danza exótica"; Mascagni.

"Alegrias del Vivaç", selección; Marquina.

"El Asombro de Damasco", fantasía; Luna.

"Melior", pasodoble; P. Doria.

DESPUES DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravisima recaída.

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

El parricidio de La Portela

Vista de la causa contra la joven Fortunata Hernández, que mató a su padre

Comienza la vista.—El interrogatorio de la procesada.—El informe de las partes.—El Fiscal pide la suspensión del juicio.

Comienza la vista

Como se había anunciado, en la mañana de ayer dio comienzo en el salón de actos de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa incoada en el Juzgado de Icod, por el delito de parricidio, en la persona de Salvador Hernández Dorla, contra su hija Fortunata.

El hecho ocurrió en la noche del día 5 de Mayo último, en el pago de La Portela, del término de Buenavista, en la que Fortunata, ofuscada al verse perseguida por su padre, que intentaba abusar de ella, presa de un estadio febril, apoderándose de un mazo de madera que se presentó a su vista, asentó varios golpes a su padre, que falleció al consecuencia de las heridas recibidas.

Poco después de las diez de la mañana se constituyó la Sala, compuesta por el Tribunal don Emilio Gonzalo, y en la de la defensa el letrado don Andrés Orozco.

Actúa de secretario don Luis Gómez Alasina. En el estrado, numerosos abogados y varias señoritas, entre ellas una licenciada en Derecho, y en la mesa de Prensa, los periodistas, lúpiz en ristre, esperando los acontecimientos de esta vista, que ha causado expectación.

Previo un campanillazo dado por la presidencia, queda abierto el juicio, dándose la voz de Audiencia pública, ante cuya voz un tropel de público de todas las clases irrumpió precipitadamente en el salón, obligando a la presidencia a llamar al orden.

Se ordena la presencia de la procesada y aparece Fortunata custodiada por una pareja de la Guardia Civil.

Expectación; todas las miradas se fijan en la delincuente.

Fortunata es una joven agraciada de cara, de estatura alta y con cabellera negra que peina hacia atrás, para terminar en un moño rústico. Viste un sencillo traje a tono con el color de sus ojos, que tienen una expresión de tristeza, y de los que se vislumbran una incoherencia extraña.

Desde los primeros momentos su semblante atrae las simpatías del público. El periodista oye a su lado una exclamación sincera salida de un corazón femenino: "¡Tiene cara de buena; pobre muchacha!"

Por el secretario se da lectura a las conclusiones del Ministerio Fiscal y de la defensa, que son ya conocidas.

El interrogatorio de la procesada

El presidente ordena se levante la procesada, para contestar a las preguntas del fiscal.

Dice que en su casa vivían su padre, su madre, su cuñado con su hermana y ella.

Agree que la casa la componían tres habitaciones, una en la que dormían su padre, su madre con ella y su hermano con un hijo, que estaba enfermo; otra separada por un tabique, donde habitaba un hermano casado, y la cocina, que está dentro del patio.

Relata que su padre marchó a Cuba, donde estuvo once años, después de cuyo regreso se casó su hermano, o sea 45 días antes del hecho de autos. El hermano también se casó después de regresar el padre de Cuba.

Expresa que nunca tuvo queja de su padre, el cual fué siempre cariñoso con su familia, hasta el extremo de que era el primero que se levantaba para repartir el café a todos, no recordando que la hubiera castigado en ocasión alguna, y si alguna vez reprendía a alguien de la familia, lo hacía con bondad y cariño.

Dice que a su padre no le conocía vicios, no siendo borracho, ni usando armas.

A preguntas del fiscal dice que hasta dos días antes del hecho de autos, que fué el 5 de Mayo, no empezó a notar anormalidad en su padre, portándose hasta dicho día bien.

No conoció enfermedad grave en su padre, aunque sí ataques. Uno de ellos le dió estando durmiendo, poñiéndose negro y mordiéndose la lengua, pero que se le pasaba pronto, por lo cual no llamaban al médico.

También relata que a ella le dieron dos ataques, uno teniendo cuatro años y otro hace tres, así como otro de nervios, con motivo de la muerte de un sobrino.

También después del hecho sufrió ataques de nervios, con motivo de la muerte de un sobrino.

También después del hecho sufrió ataques de nervios, con motivo de la muerte de un sobrino.

dre no la perdió de vista, vigilándola siempre, por lo cual no podía huir.

Expresó que el segundo dia, su padre se presentó en el pajero, tratando de nuevo de violentarla, para tirarla al suelo, diciéndole que co-mo gritase la mataba.

Suélteme que estoy nerviosa—le dijo—, que yo le haré el gusto.

Con esas palabras trató de evadirse de su padre, marchando a su casa a cenar.

Dice que por la noche le dijo que si dormía junta con su madre las mataría a las dos, acostándose pensando en que tendría que entregarse e ir en que la mataría.

Relata también que una amiga suya, Margarita Rodríguez, que fué a cesar a su casa, la encontró triste, no queriendo decirle la causa, pero que al fin lo contó, contestándole con amenazas de matarla a ella, a su familia, suicidándose él luego, si decía algo.

Relata también que una amiga suya, Margarita Rodríguez, que fué a cesar a su casa, la encontró triste, no queriendo decirle la causa, pero que al fin lo contó, contestándole con amenazas de matarla a ella, a su familia, suicidándose él luego, si decía algo.

Hace referencia a la primera anomaliad que notó en su padre, que fué dos días antes del hecho de autos, cuando se hallaba en el pajero para dar de comer a las vacas, en que su padre la hizo proponer deshonradas, que le obligaron a decirle: "Padre, qué gobernamos son esos?", contestándole con amenazas de matarla a ella, a su familia, suicidándose él luego, si decía algo.

Que abandonó el pajero sin que su padre la molestase aquella dia, pero ella ya no estaba tranquila, ni podía dormir.

No dijo nada por temor a las amenazas, pues dado el carácter de su padre, tenía la certeza de que la mataría, no atreviéndose decirlo ni a su madre. Esta no le preguntó nada al ver que no comía, pues creía era debido a la enfermedad que aquejaba a su hermana.

Dice que el segundo dia, por la mañana, el padre estaba dando la leche a su hermana, pero que no esperó como de costumbre a que terminase, sino que se dirigió al pajero, donde ella había ido, intentando de nuevo abusar de ella y repitiendo las amenazas, obligándola a que le llevase la comida a la finca en que trabajaba, lo cual hizo acompañada de un pequeño primo de ella, al que su padre mandó "sachar" papas.

Entonces su padre le dijo que la esperaba aquella noche en la cocina, lo que prometió ella para evadirse del peligro.

Aquel dia, al atardecer, su padre le dijo que se quedaran cada uno en su

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los primeros premios.

Madrid 11 12:30.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid los premios mayores correspondieron a los siguientes números:

Primer premio

Con 120.000 pesetas, el número 35.297, en Barcelona.

Segundo premio

Con 65.000 pesetas, el número 20.121, en Barcelona.

Tercer premio

Con 30.000 pesetas, el número 4.324, en Calasparra (Murcia).

Cuarto premio

Con 20.000 pesetas, el número 1.839, en Logroño.

Quintos premios

Con 10.000 pesetas, los números 39.352, 4.887, 32.576, 33.329, 1.486, 15.476, 24.899, 23.259, 27.422, 36.297.

Aproximaciones

Con 1.750, 1.000, 800 y 734 pesetas, los números anterior y posterior de los premios primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Con 400 pesetas, los números restantes de las centenas de los cuatro primeros premios.

Del Gobierno

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 17 17:15.—El ministro de la Gobernación, señor Matos, manifestó a los periodistas que había celebrado una reunión con el Patronato de Ciegos.

Se refirió a una nota publicada por "La Veu de Catalunya" en la que los regionalistas se muestran contrarios a abstenerse en las elecciones.

También habló de los incidentes que se decían habían ocurrido en la Cárcel Modelo, diciendo que no se alteró el orden.

Agregó que lo sucedido se limitó a que un gentío se congregó en las cercanías de la Cárcel, con motivo de celebrarse el aniversario de la República, pero sin intentar manifestarse.

Una nota del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda ha facilitado una nota, diciendo que un periódico le había atribuido como concepto suyo promover al señor Pedregal el cargo de consejero de Estado.

"El Debate" censuró que el señor Wais impusiera la repulsa correspondiente al nombramiento.

El ministro llamó al redactor de "El Debate", entregándole el texto taquigráfico de las palabras del señor Pedregal, para demostrar que no existieron conceptos como se afirmaba, pero como "El Debate" se ha abstenido de publicarlo, facilitó las cuartillas con sus palabras.

EL GRAN HOTEL QUISISANA

celebrará el domingo 15 de Febrero de 1931 su tradicional

FIESTA DE CARNAVAL

CENA EXTRAORDINARIA: A las ocho de la noche, con arreglo a un selecto "menú" y concierto a cargo de una notable orquesta. Los concurrentes a la cena serán obsequiados con sorpresas y juguetes de Carnaval muy originales, pedidos al Extranjero especialmente para esta fiesta.

GRAN BAILE DE TRAJES: A las nueve de la noche, pudiendo asistir las señoras y señoritas y caballeros en traje de sociedad o de disfraz, jugándose el Carnaval con "confetti", serpentinas y otros motivos carnavalescos.

Decorados artísticos e iluminaciones eléctricas.

NOTAS: Habrán dos orquestas, una en el salón de fiestas y otra en el salón de música, habilitándose para bailar los comedores, "hall" y terraza del hotel.

Se organizará debidamente el tráfico de carruajes.

La Gerencia encarece que los encargos de mesas se hagan con anticipación.

¡COMERCIANTES!

¡AHORA NUNCA!

Cajas Registradoras

A 22 DUROS
Franco de Porte



Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribir: CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL

Apartado 6.—CASTELLÓN



Varias noticias

Una Misa en sufragio del capitán García Hernández

Madrid 11 17:15.—Esta mañana se maron grandes precauciones en los alrededores de la iglesia del Carmen, con motivo de celebrarse una Misa en sufragio del capitán señor García Hernández, situándose fuerzas de Seguridad de Infantería y de Caballería.

Numeroso público se congregó ante la iglesia.

Al mediodía comenzó una misa rezada, presidiendo la viuda de dicho capitán, doña Carolina Caravia y su hermano Guillermo, familiares y la Junta del Ateneo de Madrid.

Cerca de tres mil personas se quedaron en la calle, entre las cuales figuraban los que integraban una comisión de republicanos laicos.

Terminada la Misa desfiló el público ante la viuda, durando el acto una hora.

La viuda salió rodeada de numeroso público, deteniéndose en la puerta de la iglesia, guardándose entonces un minuto de silencio, diciendo además el gente que los guardias se descubriesen.

La multitud acompañó a la viuda

Leja TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Por la Compañía de comedias cómicas de Casimiro Ortas, se anuncia para hoy, jueves, en nuestro coliseo, dos funciones, una por la tarde, a las cinco y media, con el estreno del juguete cómico, en tres actos

"Sólo y solo en la vida", original de Antonio Paso y Ricardo G. del Toro.

En la función novena de abono, tendrá lugar esta noche, el beneficio del notable actor Casimiro Ortas, que por su arte personalísimo ha obtenido rotundos éxitos, granjeándose las simpatías del público.

Casimiro Ortas ha elegido para su función de honor el sainete cómico, en tres actos, el último dividido en dos cuadros, "Serafín el pintor" contra el querer no hay razones" si el que el beneficiado realiza una verdadera creación.

El popular actor ha dedicado su función de honor a las sociedades de recreo de esta capital y al público en general.

La función de esta noche constatará en dicho coliseo un verdadero acontecimiento teatral, y ha de verse favorecida con una extraordinaria concurrencia, pues Casimiro Ortas es uno de los actores cómicos más eminentes que han actuado en esta capital y que por completo se ha conquistado las simpatías y las admiraciones de nuestro público.

Por Los Llanos—agregó—presenta su candidatura el señor Capote, pero he oido decir, no sabiendo lo que tengo de cierto, que se presenta don José Miguel Sotomayor.

En el Hierro—dijo—he podido comprobar que tiene ambiente el señor Acevedo, aunque se presenta también don Mauro Sánchez.

De la Gomera—continuó—ya es conocida la candidatura del señor León Bencomo, pero me sorprendió la noticia que me dieron durante mi viaje, de que determinados elementos de la isla presentan al duque de Canalejas, y la verdad, no comprendo esa actitud.

—¿Y qué noticias tiene usted de los candidatos por esta isla, señor gobernador?

—Hasta ahora sólo conozco los nombres del señor Ruiz y Benítez de Lugo y del marqués de Villafuerte, porque el señor Arroyo y el candidato republicano parece que no se presentan, pero veremos si mantienen su actitud hasta el final.

—Cree usted que se celebrarán las elecciones? Porque la opinión duda de ello.

—Pues no le quepa la menor duda que se celebrarán; de cualquier forma se verificarán.

Yo estoy convencido de ello—agregó—; además, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, me lo han asegurado.

Desde luego, puedo afirmar que no habrá candidatos oficiales, obrando desde mi cargo con toda imparcialidad y sinceridad, limitándome mi actuación a que no se altere el orden, evitando que haya manejos en favor de determinado candidato; es decir, que no se ajusten a lo preceptuado en la ley electoral.

—Y en cuanto a alrededor de esta capital, no hay nada.

—Absolutamente nada; además de que en periodo electoral no se pueden hacer nombramientos.

Si puedo decir que particularmente informé al ministro la imposibilidad para proveer el cargo, creyendo conveniente nombrar el actual, pero no como propuesta oficial.

—Vitáis

En la mañana de ayer visitaron al gobernador civil el alcalde de esta capital, señor Vandewalle, con quien conferenció.

También lo visitaron el alcalde de La Laguna, señor Vergara, y el ingeniero de Montes, señor Oramas y Díaz Llanos, y el jefe de Telégrafos señor Madariaga.

También visitó a dicha autoridad una comisión de obreros de la fábrica de curtidos del señor Dorta.

Igualmente le visitaron varios obreros del muelle, que denunciaron a dicha autoridad que no se guardaba el turno en el trabajo, prometiéndoles el señor Morales ocuparse del asunto.

basta el coche, dando vivas a los videntes.

Después varios grupos dieron vivas a la República en la calle de Preciados, interviniendo la fuerza pública, que despejó, practicando 10 detenciones.

Periodista encarcelado

Un redactor de la Agencia Fabra, llamado Francisco Galán, ha sido encarcelado, por encontrarse hoy condenando conceptos subversivos.

La suscripción a favor de Vázquez de Mella

La suscripción abierta para editar las obras del gran tribuno español, don Juan Vázquez de Mella, asciende ya a 69.447 pesetas.

Notas políticas

La nota del señor Alba

Madrid 11 17:15.—Continúan haciendo comentarios acerca de la nota política del señor Alba.

El juicio más generalizado es que el señor Alba se ha conducido fuera de sazón.

Nuevas declaraciones del conde de Romanones

El expresidente del Consejo, conde de Romanones, ha hecho nuevas declaraciones, afirmando que en el próximo otoño habrá nuevamente elecciones, lo que contribuirá a echar los ánimos de los candidatos.

Los comunistas en las elecciones

Se asegura que los elementos comunistas tomarán parte en las próximas elecciones.

La actuación del señor Morales

Se echa de menos la acerada intervención del exgobernador señor Morales de las Pozas, que en casos análogos fueron resueltos favorablemente gracias a su feliz intervención.

Se careció de pan, pescado y hornalizas, no habiendo tampoco carne.

Las elecciones en Granada y Málaga

En Sevilla y Granada existen disturbios debido a la abstención de cierto selementos en las próximas elecciones.

Los sucesos en provincias

Incidio en una fábrica

Madrid 11 17:15.—De Barcelona dan cuenta de haberse producido un violento incendio en una fábrica de gomas, situada en la Ronda de San Pablo.

El fuego destruyó por completo el edificio, siendo las pérdidas causadas de bastante consideración.

En los templos

Notas religiosas

Un día de Retiro espiritual

Hoy, jueves, habrá en la iglesia de San Antonio Abad, de Las Palmas, un día de Retiro espiritual para señoras, que será dirigido por el R. P. José A. de Luburu, S. J.

Constata de los actos siguientes:

• A las nueve y media de la mañana, meditación: las once, plática; y a las cuatro de la tarde, meditación.

INTERESANTE

A los señores curas párrocos

Se ofrecen palmas para la procesión del Domingo de Ramos, con los siguientes precios: de 12 palmas en adelante:

Clase 1: una 200 pesetas.
" 2: " 175 " "
" 3: " 150 " "
" 4: " 125 " "

Medias palmas a 675 y 1.000 pesetas.

Recibe encargos hasta últimos de Febrero, Antonio Alonso.

Cruz Verde, 12

SOLAR

Se vende en el Barrio de los Hortelos 1.200 metros cuadrados. Precios en condiciones.

Informar: Paseo Isabel II, 35.

De interés comercial y público

la quincena de la paranza

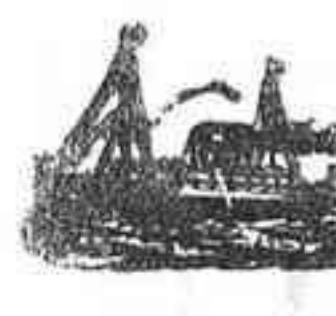
La Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, deseando solucionar el problema planteado por la congestión de mercados productores de manzana y, secundando el acuerdo del Consejo de Ministros que trajo las líneas generales de un plan encaminado a dirigir hacia el Mercado español grandes cantidades de dicha fruta, ha adoptado determinadas medidas encaminadas a desarrollar dicho plan.

Y en cuanto a alrededor de esta capital, no hay nada.

Absolutamente nada; además de que en periodo electoral no se pueden hacer nombramientos.

Si puedo decir que particularmente informé al ministro la imposibilidad para proveer el cargo, y secundando el acuerdo del Consejo de Ministros que trajo las líneas generales de un plan encaminado a dirigir hacia el Mercado español grandes cantidades de dicha fruta, ha adoptado determinadas medidas encaminadas a desarrollar dicho plan.

</



Llegada y salida de Vapores

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Febrero de 1931

== PARA LIVERPOOL ==

Día	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
7	ARDEOLA	Liverpool
14	ALCA	"
21	AVOCETA	"
28	ALONDRA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



Compañía de Vapores

Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIEIRA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Meleno, Adriano, Cristianos, Adeje, Guia San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, La Palma, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tinosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Rio de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

MANUEL CRUZ

OPICINAS: San José número 8.

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR.

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

Salidas del mes de Febrero de 1931

Miércoles 4.—Motor-correo SIL. Para Marsella.

Miércoles 11.—Vapor-correo DUERO. Para Marsella.

Miércoles 18.—Motor-correo EBRO. Para Marsella.

Miércoles 25.—Motor-correo SIL. Para Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 23.

= Banco Vitalicio de España =

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

El mejor Purgante

AGUAS DE CARABANA

Medicinal y de tocador.

PASTILLA: pequeña 0'80, grande 1'25

Carabana

JABON DE SALES DE CARABANA

Pedidos: Hijo de R. Chavarri J., Madrid, Lealtad, 12



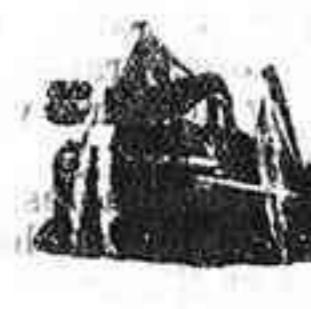
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, ARTE Y NUM DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro

Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: E.78. 80 y 881



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonie López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Febrero de 1931

Nombre del vapor Días Destino

INFANTA ISABEL DE BORBON 10 Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MONTEVIDEO 26 Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

JUAN SEBASTIAN ELCANO 3 Marzo Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. "Hijos de Juan La-Roche." —Alfonso XIII, 35



Fred Olsen & Co.

OSLO

Salidas del mes de Febrero de 1931

PARA LONDRES

Día 4.—Vapor BUENAVISTA

Día 7.—Vapor SAN CARLOS

Día 11.—Vapor BANADEROS

Día 14.—Vapor SARDINA

Día 18.—Vapor BAJAMAR

Día 21.—Vapor BURGOS

Día 25.—Vapor BUENAVISTA

DÍA 28.—SAN CARLOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carrereta de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos NO. 288 y 289

Anuncie Vd. en este periódico



SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

USO SOLO CON GAS

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

UNCIE USTED EN

ESTE PERIODICO

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPÉUTICA FÍSICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

El mejor Purgante

AGUAS DE CARABANA

Medicinal y de tocador.

PASTILLA: pequeña 0'80, grande 1'25

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

El mejor para las afecciones de la piel.